

República de Colombia

Escuela Ángel Amable Arroyave  
Tárraga - Antioquia

# Diploma

Concedido a:

Leidy Catherine Buitrago Zapata

Por haber alcanzado los logros del ciclo de educación Básica Primaria, determinados por nuestro Proyecto Educativo Institucional, acorde con lo dispuesto en el Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, reglamentario de la Ley General de Educación.

Sra. F.

Director(a)

Maria Elvira Posada J.

Profesor(a)

**CESDE**

CONOCIMIENTO SIN LÍMITES

Rectoría  
Depart.

Teniendo en cuenta que:

*Leidy Catherine Buitrago Zapata*

Identificado(a) con documento de identidad 1.036.634.123,  
terminó satisfactoriamente el Programa de Técnico Laboral por Competencias en Diseño Gráfico Digital,  
el 16 de junio de 2018, con una intensidad de 1.600 horas, por haber cumplido con los requisitos legales establecidos  
en la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Plan de Estudios conforme con  
el Proyecto Educativo Institucional, le confiere el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

*Diseño Gráfico Digital*

*Felipe Andrés Gil Barrera*  
Felipe Andrés Gil Barrera  
Rector  
C.C. 71.774.308

*Andrés Molina Mesa*  
Andrés Molina Mesa  
Director (E) de Escuela Creativa en Comunicación, Arte y Diseño  
C.C. 15.349.506

*Sandra Milena Betancur Díaz*  
Sandra Milena Betancur Díaz  
Jefe de Registro y Control  
C.C. 1.128.385.408

Medellín, 18 de julio de 2018  
Anotado en el folio No. 299 del libro de registro de certificación CESDE No. 09

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS CESDE  
Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, licenciada para el Trabajo y el Desarrollo  
Licencia de Funcionamiento número 1330 del 13 de julio de 2009  
Resolución Oficial del Programa 11395 del 31 de diciembre de 2009  
Resolución Modificación del Programa 1403 del 1 de noviembre de 2011

La República de Colombia y en su nombre

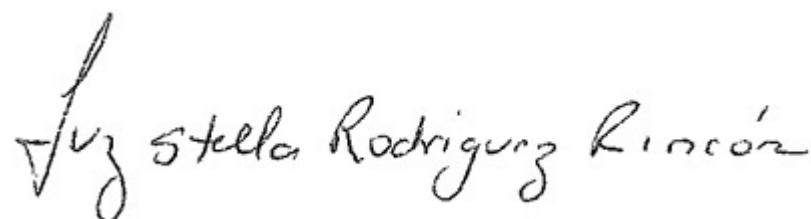
Colmena Seguros  
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

LEIDY CATA - BUITRAGO ZAPATA  
Identificado con CC 1036634121

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016  
El presente certificado se expide el 15 de agosto de 2024, en la ciudad de Bogotá, D. C.



Gerente Técnico Médica de Riesgos Laborales  
Colmena Seguros



**Grupo Risk**  
•management•  
Gerencia de Riesgos

Resolución S2020060005219 de 2020 | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia



Resolución 2485 de 2023 | Secretaría de Educación de Itagüí

CERTIFICAN QUE:

**LEIDY CATHERIN BUITRAGO ZAPATA**

C.C. 1036634121

Participó de la formación:

**"Herramientas para la gestión del Comité de Seguridad Vial (CSV)"**

(Bajo la Resolución 40595 de 2022 | Ministerio de Transporte)

Medellín | Colombia, 12 de enero de 2025

Intensidad horaria: 22 horas

  
**EDISON ARIAS JARAMILLO**  
Gerente Grupo Risk Management

La autenticidad de este documento puede ser verificada bajo el número CSV20250112M a través del correo [formacion@gruporisk.co](mailto:formacion@gruporisk.co) o al teléfono: 3108300355



El Instituto Colombiano de Seguridad y Salud en el Trabajo con número de licencia en SST 2022060192428 de la Secretaría de Salud - Gobernación de Antioquia Y con resolución 212297 de 2024 de la Secretaría de Educación de Itagüí

Confiere la presente  
Certificación  
A

**LEIDY CATHERIN BUITRAGO ZAPATA**  
**1.036.634.121**

**Cursó y aprobó el proceso de formación como:**

Auditor interno en Resolución 40595 del año 2022 y Guía metodológica para elaboración de planes estratégicos de seguridad vial.

**Intensidad horaria: 20 horas**

**Se expedien en Medellín el 28 de Mayo de 2024**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrés Felipe Ospina".

Andrés Felipe Ospina  
Representante Legal  
Instituto Colombiano de  
Seguridad y Salud en el Trabajo